

Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas**Universidad Nacional del Litoral****Lineamientos generales para la gestión período 2014-2018****Introducción**

Este documento pretende delinear las políticas que implementaremos para el nuevo período de gestión de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y plantea una continuidad de las acciones de gobierno encarados desde marzo de 2010 y que fueron plasmados en el documento Lineamientos Generales para la Gestión Período 2010-2014. En ese sentido debemos hacer algunas consideraciones que darán marco al presente documento.

En primer lugar, reafirmamos los conceptos fundamentales de los lineamientos antes mencionados, y que han guiado el desarrollo de nuestra Facultad en sus 40 años de vida. Estos cinco pilares han servido en una primera instancia como basamento para delinear el perfil propio de nuestra Institución y fortalecerla, logrando un desarrollo continuo que ha logrado posicionarla en un lugar de referencia no sólo en el seno de nuestra Universidad, sino en el contexto nacional. Esto ha permitido ubicarla en un lugar de liderazgo que pretendemos seguir afianzando y potenciando. Estos ejes rectores de desarrollo institucional tienen un correlato con los Planes de Desarrollo Institucional de la UNL, lo que generó una interacción más fluida y sencilla con la gestión central.

El comienzo de este, el octavo período de gestión de la FBCB desde su normalización, la encuentra afianzada, tanto en la organización interna, como en su relación con todos los actores de la vida universitaria, de la región y el país. Una fuerte inserción en el contexto internacional nos permite delinear un programa de desarrollo institucional para los próximos cuatro años, tendiente a fortalecer

los proyectos en desarrollo y a encarar otros nuevos orientados a ir gestando la Facultad de la próxima década, pensando en los nuevos escenarios a los que deberemos enfrentarnos en el futuro.

Claro que comenzamos desde un lugar muy distinto al que lo hicieron las primeras autoridades de la naciente Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas en abril de 1973; o al que tenían el primer Consejo Directivo y primer Decano elegidos en 1984 luego de la normalización, con una incipiente democracia que necesitábamos construir entre todos.

A pesar de las diferencias en los momentos históricos y políticos del país y la realidad de nuestra Facultad y Universidad, reafirmamos el camino adoptado y renovamos el compromiso institucional asumido.

Lineamientos generales

Como fue planteado oportunamente, nuestra gestión se centrará en los siguientes ejes:

-El *fortalecimiento institucional*, reafirmando la importancia de los órganos de gobierno, revalorizando espacios de discusión democráticos y la interacción entre los distintos claustros que componen la Comunidad Universitaria.

-La *profundización de los procesos de integración*, tanto internos como externos, con una visión más amplia de la necesidad de interacción con otras Facultades en las diferentes áreas de conocimientos específicos, como con instituciones del exterior; enfocándonos en la necesidad de la internacionalización de la Facultad.

-La *consolidación de la oferta académica* en todos sus niveles, continuando con la política de mejora constante de la calidad, la acreditación de carreras de grado y posgrado, propendiendo a la actualización y renovación permanente de los diseños curriculares y la expansión en el territorio.

-La *formación de recursos humanos de excelencia*, acorde a las necesidades de las diferentes realidades laborales actuales, pero contenidos en un fuerte marco de ética profesional y responsabilidad social en el lugar donde les toque desempeñarse.

-La *formación continua del capital humano* con que cuenta la Facultad, tanto en las diferentes áreas administrativas; de servicios generales y personal de gestión, conscientes de la necesidad creciente de capacitación para poder afrontar los nuevos desafíos que implica una Facultad en pleno crecimiento, con nuevas áreas de trabajo que deben dar respuestas a la propia comunidad universitaria y a la sociedad en general.

-El *fortalecimiento de una investigación científica* de alto nivel, identificando nuevas áreas de vacancia y con una prospectiva futura que permita estar a la vanguardia de nuevos desarrollos; entendiendo que debe estar pensada desde la necesidad de aportar a la solución de problemas locales, regionales y nacionales, considerando a la Universidad Pública como motor de desarrollo local.

-La *profundización de la inserción social de la Facultad*, potenciando la interacción con los diferentes actores sociales y gubernamentales, buscando proyectos comunes y fomentando la integración.

-La *vinculación con el sector productivo*, tratando de dar respuesta a las necesidades de diferentes actores desde nuestro espacio, como entidad de ciencia y tecnología líder en la región.

-El *fortalecimiento de la relación con los graduados*, estimulando su participación en los organismos de gobierno de la Facultad; en espacios de discusión en lo referente a perfiles profesionales y perspectivas de cada disciplina; mejorando la

oferta de capacitación continua y una oferta de posgrados orientadas al mundo del trabajo.

Todo esto en el marco de un proyecto colectivo de Universidad, basado en los principios reformistas, conscientes de la importancia que la Universidad Pública Argentina y la Educación Superior tienen en el contexto social y en el desarrollo individual y colectivo de los ciudadanos.

Acciones a desarrollar

Se continuará con las acciones generadas en el período anterior, profundizando algunos aspectos y generando nuevos proyectos tendientes al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Organización institucional

Se mantendrá el organigrama adoptado en el año 2010, tendiendo a la mejora continua de las distintas áreas administrativas, de servicios y de gestión dándoles un mayor dinamismo.

Fortalecimiento institucional

Los órganos de gobierno de la Facultad, principalmente el Consejo Directivo y sus comisiones han tenido un rol fundamental en el desarrollo de la vida institucional. También lo han tenido las comisiones de seguimiento curricular, que han funcionado en un marco de representatividad de los distintos claustros, en el seguimiento de cada carrera y en la revisión de los planes de estudio. El trabajo de éstas, junto a las coordinaciones de carrera y la secretaría académica han conferido una dinámica que debemos sostener.

Seguiremos en ese sentido, potenciando la tarea del Consejo Directivo como máximo órgano de gobierno, favoreciendo los ámbitos de discusión y fortalecimiento democrático, donde se escuchen las voces de todos los que

formamos parte de la comunidad universitaria de esta Facultad.

Ya en camino a los 25 años de la integración entre la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”, estos cuatro años de gestión hemos profundizado los espacios de discusión, encarando una importante cantidad de proyectos conjuntos que han sido exitosos y nos permitieron la consolidación de esta integración. Hoy, no es posible pensar a la Facultad y a la Escuela separadas, sino que todo lo contrario, en un proceso de constante fusión y crecimiento, sin perder las identidades que caracterizan a cada una de ellas.

Estas acciones permitieron la creación de los dos primeros posgrados generados por la Escuela Superior de Sanidad orientados a todas las carreras de salud de la Facultad, el aumento del dictado de asignaturas comunes, la creación de áreas de conocimiento, el fortalecimiento institucional de la Escuela y su mayor visualización, el aumento de los proyectos de extensión y de investigación y los concursos docentes y no docentes.

Todo esto ha contribuido a la consolidación de esta nueva Institución, que ha sabido capitalizar las fortalezas de la Facultad y Escuela del siglo pasado, y han actuado en forma sinérgica para mejorarlas y posicionarlas para los desafíos futuros.

Debemos pasar a una nueva etapa de esta integración, desde el profundo convencimiento de la fortaleza que nos ha dado y la necesidad de seguir creciendo en áreas comunes que son necesarias para darle una mayor potencialidad a la Facultad y a la UNL; principalmente en carreras del área de la salud (tanto pregrados, grado y posgrados) y en nuevos proyectos de investigación y de extensión.

En ese sentido avanzaremos en la generación de un espacio común para la

realización de prácticas que nos permitan el trabajo conjunto de los alumnos y profesores de las diferentes carreras, tanto en sus prácticas profesionales; como así también fomentando la generación de proyectos comunes multidisciplinarios, con una fuerte interacción con las autoridades de los gobiernos locales, provinciales y nacional. Somos conscientes de que es necesario trabajar desde la etapa formativa de los nuevos profesionales en equipos multidisciplinarios, tendiendo siempre a dar a los estudiantes una visión integral del abordaje de la salud y la necesidad de conformar equipos que puedan trabajar en diferentes programas de prevención y en el abordaje de distintas temáticas desde una perspectiva amplia del conocimiento disciplinar.

Ampliaremos nuestros acuerdos con sectores gubernamentales, sociales, con asociaciones de trabajadores, gremios, ONG, para generar en los diferentes efectores espacios similares de formación, donde podamos dirigir no sólo nuestras políticas de prácticas profesionales, sino también darles a nuestros alumnos la posibilidad de formación teniendo en cuenta la propia dinámica de trabajo que ellos poseen.

Este es un proyecto que venimos trabajando hace tiempo y consideramos que estamos en un momento adecuado para concretarlo. Requerirá un gran esfuerzo de los miembros de la Facultad, y de todos los actores involucrados y un apoyo importante de la UNL para su concreción.

También seguiremos propiciando la formación continua del personal que desempeña actividades en la Facultad (administrativos y servicios generales), así como los de gestión, tendiendo a una mayor profesionalización y una mejor preparación para encarar los cambios que diariamente se dan en la vida de nuestra institución.

Continuaremos con la política de concursos no docentes, la oferta de capacitaciones y la generación de espacios de discusión tendientes a mejorar las áreas de trabajo, dentro de su estructura organizativa y en un constante diálogo

con la Asociación Gremial APUL.

De la misma manera seguiremos trabajando en la normalización de la planta docente, potenciando los concursos. Debemos destacar el trabajo realizado en estos cuatro años, donde hemos logrado la creación de más de 90 nuevos cargos, la mayoría de ellos contratos que se transformaron en cargos genuinos en nuestra planta docente. Esto posibilitó por ejemplo la realización de los primeros concursos en carreras como la Licenciatura en Nutrición y que muchos compañeros docentes que se desempeñaron como contratados hoy sean ordinarios en sus cargos, con todo lo que ellos significa. Esto se realizó con el apoyo de la Secretaría General de la UNL que nos acompañó con todo lo necesario para la implementación de esta política y el muy buen diálogo con la Asociación Gremial ADUL en todo este proceso.

En este período se concretaron mas de 130 concursos docentes, y es nuestro compromiso seguir avanzando con ello y continuar el trabajo encarado en la reorganización de la planta; tendiendo a la estructuración de asignaturas, cátedras y departamentos y a poder terminar así con cátedras unipersonales.

Continuaremos impulsando la formación de posgrado de nuestros docentes, a través de los distintos instrumentos ofrecidos por la UNL y el sistema académico-científico, sosteniendo y diversificando la oferta de la Facultad, tendiendo a la ampliación de la cantidad de docentes con posgrado y categorizados, que hoy representan una cantidad significativa de la planta.

En lo que respecta al estamento estudiantil, seguiremos aportando a la concreción de espacios de discusión, generando proyectos conjuntos que sirvan para el mejor desarrollo de su actividad formativa. Seguiremos trabajando fuertemente para asegurar los recursos necesarios para el dictado de las clases en óptimas condiciones, continuando no sólo con la mejora continua de los espacios

comunes, aulas y laboratorios, sino también en la incorporación de recursos tecnológicos que son indispensables para la enseñanza de nuestras carreras. Avanzaremos en la revisión de los planes de estudio, apostando a la acreditación de la mayor cantidad de carreras como sistema de mejora de calidad, como así también en la generación de posibilidades de becas, formaciones extracurriculares, prácticas, pasantías, etc. que permitan una formación integral a nuestros graduados.

Se fortalecerá el programa de apoyo al ingreso y permanencia de la Facultad, primer programa creado durante nuestra gestión, y el programa de tutorías de la UNL, incluyendo a los tutores en el trabajo de las cátedras. También de espacios que posibiliten a los estudiantes de todas las carreras comenzar con actividades docentes, de investigación y extensión; así como su participación en la vida institucional; lo que les brindará una formación más integral.

En lo que refiere a los planes de estudio, la política implementada ha sido la protección de los alcances de los títulos frente a las modificaciones de los mismos. Esto ha tenido un fuerte impacto en la gestión de la política académica de la Facultad, ya que nos ha significado ir aplicando estrategias diferentes en la forma de encarar los cambios, debido a los conflictos que aparecieron con carreras incluidas en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

Continuaremos trabajando en la generación de planes de estudio consensuados entre carreras homólogas en el marco del sistema universitario nacional. Así es que se ha potenciado la presencia de la Facultad en estas asociaciones, tales como el ECUAFyB (Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica) del que la FBCB forma parte desde su creación hace 26 años; en la ASEUNRA de carreras de Nutrición, en la que ingresó formalmente en 2013; en la AEUERA de enfermería -ingreso 2013; en las de Terapia Ocupacional (COCATO) donde se viene trabajando hace más de 4 años y se ha logrado avanzar en un programa común y en la incorporación de la Terapia Ocupacional en el artículo

43 de la LES; y de las carreras de Licenciatura en Biotecnología, donde la Facultad fue motor de la creación de la asociación de carreras - CONBIOTEC y en la inclusión de la misma en el artículo 43 y la futura aprobación de los estándares para la acreditación.

En todas ellas, la Facultad tuvo un rol protagónico, convencidos en lo determinante que es para el futuro de las carreras su funcionamiento.

Por otro lado hemos avanzado en la construcción de estrategias para la formación integral de los estudiantes, generando por ejemplo estímulos como los premios a las tesinas de Biotecnología apoyados por el Ministerio de la Producción de la provincia de Santa Fe, que se realizó durante los pasados cuatro años y seguirá implementándose a futuro, el trabajo en los diferentes programas de becas tanto de la UNL, como de instituciones privadas como el Nuevo Banco de Santa Fe o el programa de becas en el marco del convenio con la empresa Zelltek para alumnos y graduados recientes de la FBCB, lo que ha permitido aumentar el número de alumnos que acceden a becas de formación.

El objetivo es seguir profundizando estas políticas, apoyando los diferentes programas de la UNL, programas de becas de investigación de otras instituciones, la gestión de espacios para realizar pasantías, tesinas y prácticas en empresas que permitan a los estudiantes avanzados ampliar su formación posicionándolos mejor a la hora de su graduación y les facilite el acceso al primer trabajo.

En lo que refiere a la interacción con los graduados, se los ha incorporado en las diferentes acciones, tanto de capacitación, aumentando la oferta de cursos de formación continua y de carreras de posgrado principalmente las profesionalizantes como especialidades y maestrías; además de la posibilidad de acceder a los doctorados que se dictan regularmente. También se ha favorecido la incorporación de graduados mediante servicios en actividades docentes, de investigación y extensión, el estímulo a la presentación de becas de posgrado y el

apoyo a los emprendedores.

Sin dudas debemos profundizar estas acciones y avanzar en la generación de espacios para la participación mas activa de los graduados en la vida institucional. Es importante mencionar que en este sentido se ha avanzado con la creación de la figura del Coformador para las prácticas de la carrera de Bioquímica que reconoce la tarea de los profesionales que dirigen alumnos avanzados en las prácticas profesionales; o el reconocimiento formal a las tutorías o dirección de los trabajos finales de carrera.

Este proceso no tendría éxito sin pensar su continuidad a través de políticas acordadas para el sostenimiento de las diferentes actividades. Sin riesgo de equivocación podemos afirmar que buena parte de nuestro actual posicionamiento ha sido concebido principalmente desde una cultura del trabajo, el cambio y la calidad. Es en ese sentido que a continuación se perfilan las principales políticas:

Política Académica

En el período de gestión anterior hemos encarado una activa política académica, dando una fuerte relevancia a este aspecto central de la vida de la Facultad.

El trabajo en la gestión académica de todas las propuestas; espacios de discusión entre las diferentes coordinaciones académicas, con las comisiones de seguimiento curricular y el Consejo Directivo; la presentación de proyectos como la creación de áreas de conocimiento, el programa de ingreso y permanencia; el régimen único de enseñanza entre otros, fueron algunos de los proyectos más relevantes.

En esta etapa encararemos nuevos procesos de acreditación, los que implicarán no sólo un mayor esfuerzo por parte de todos los miembros de la Facultad, sino que una revisión de programas y actividades docentes. Esto servirá para seguir

avanzando en la mejora y actualización de los diseños curriculares.

Trabajaremos en la consolidación de las propuestas académicas actuales, tanto de grado, pregrado y posgrado; enfocados en el desarrollo de ofertas orientadas principalmente a las carreras que no cuenten con posgrados específicos, tendiendo a generar una propuesta lo más completa posible para nuestros graduados.

El último año se logró la acreditación A por CONEAU del doctorado en Ciencias Biológicas, un anhelo que largamente esperamos todos los miembros de esta Facultad. También fueron reacreditados A el Doctorado en Física y la Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales. La CONEAU reconoció las carreras creadas en los últimos años: Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales y Maestría en Física. También se crearon las dos primeras carreras de posgrado generadas desde la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo", lo que brindará a nuestros graduados la posibilidad de especializarse.

Es objetivo en este nuevo período continuar mejorando la categoría de las carreras, lo que posibilitará a nuestros graduados y grupos de investigación un mejor posicionamiento en lo que hace a su formación de posgrado.

Se consolidó el proceso de internacionalización de la Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales, que con el apoyo de los programas de CAPES/SPU han permitido el ingreso sostenido de estudiantes extranjeros y su vinculación con carreras de Brasil. Se ha comenzado el proceso de doble titulación del Doctorado en Física con la Universitat Rovira I Virgili (España). Fortaleceremos las actividades de internacionalización, conscientes de la fortaleza que estas actividades tienen para crecimiento institucional.

En el área de las tecnicaturas y licenciaturas a término (PROCAT) nuestra facultad ha seguido creciendo en la oferta de carreras y cantidad de alumnos. La FBCB

cumple claramente un rol relevante en la formación dentro del mundo del trabajo, con una creciente cantidad de graduados. Además, acompañando las políticas de extensión en el territorio impulsadas por rectorado de la UNL, se ha consolidado el dictado de carreras tanto en los Centros Universitarios de Gálvez y Reconquista como en el nuevo Centro Rafaela-Sunchales; con una importante propuesta que comenzará a dictarse en 2014. Esto, sumado a los proyectos que venimos realizando desde hace años conjuntamente con ATE, ATSA, Colegio de Podólogos de la Provincia de Santa Fe, Municipalidad de Ceres y con Institutos Terciarios de Rosario y Paraná; nos ha permitido una presencia en la región Centro que debemos consolidar y sostener.

Estamos convencidos de que esta es una forma de llevar educación universitaria a sectores que no pueden de otra manera acceder a ella, para lo cual es necesario contar con actores sociales que se involucren y que compartan con nosotros la idea de sumar esfuerzos para acercar la educación superior a toda la comunidad.

Continuaremos avanzando en las políticas de internacionalización de las carreras de grado y posgrado, participando como hasta ahora de los diferentes programas que encare la UNL y buscando nuevas posibilidades puntuales en diferentes países de todo el mundo. Consideramos que es una experiencia sumamente enriquecedora para cualquier alumno de grado poder cursar un cuatrimestre en otro país, o para un alumno de posgrado poder concretar una estancia en un laboratorio de primer nivel. Seguiremos trabajando en el fomento de estas actividades y generaremos las condiciones para facilitar los medios y las condiciones necesarias para ello.

Política de Ciencia y Tecnología

Nuestra Facultad se ha caracterizado por el constante crecimiento no solo en proyectos de investigación, investigadores y becarios, la promoción de nuevos grupos y la consolidación de los tradicionales.

La creación de institutos de doble dependencia UNL-CONICET potenció la posibilidad de acceso a recursos de financiamiento e infraestructura y personal de apoyo, lo que se traducirá en mayores posibilidades para nuestros docentes-investigadores, alumnos y graduados. Todo esto nos sitúa en un lugar de referencia y posibilita la interacción con los diferentes actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y empresas que ven a la Universidad como un lugar donde es posible encarar sus proyectos de desarrollo.

Se consolidó la actividad del Comité de Ética y Seguridad de la investigación, el cual fue reconocido por el Ministerio de Salud de la Nación; lo que facilita la evaluación externa de los proyectos de docentes-investigadores de la FBCB.

La radicación de nuevos investigadores formados en áreas de vacancia o la repatriación de investigadores, han sido políticas que hemos encarado fuertemente en los últimos años. Continuaremos en esta dirección, considerando que es necesario generar nuevas líneas de investigación que sumen a las existentes, que posibiliten ampliar nuestras disciplinas y permitan incorporar nuevos becarios e investigadores.

Queremos seguir consolidando esta posición de la Facultad, trabajando en el desarrollo de nuevas herramientas que permitan sumar a las que se cuentan: convenios de I+D; generación de becas y financiamientos específicos; acuerdos con sectores gubernamentales y con agencias del exterior. Esta es una necesidad creciente y en la que trabajaremos constantemente.

Política edilicia

Un tema crucial tanto para el desarrollo de la docencia como de la investigación es el espacio físico, ya que el edificio actual está al máximo de su capacidad y no es posible un crecimiento en el tiempo.

Durante estos últimos años se han podido concretar obras relevantes como la

construcción de laboratorios en el cuarto piso ala norte, o reformas en laboratorios, mejora de aulas, baños y espacios comunes. Además, gracias a la intervención de Rectorado se logró concretar un proyecto que propusimos al Sr. Rector desde el comienzo de la gestión como es el nuevo edificio del Droguero, y la remodelación de los paneles de baños de planta baja, además de las obras del aulario común.

Desde hace dos años y con el apoyo de la Dirección Obras y Servicios Centralizados venimos avanzado en un proyecto de un nuevo edificio que nos posibilitará contar con el espacio necesario para sostener el crecimiento.

Este proyecto de ninguna manera depende solamente de nuestras gestiones o de la UNL, pero sí requiere el mayor esfuerzo de esta gestión y la de rectorado para conseguir el financiamiento necesario para esta obra.

Se logró afianzar un programa de mantenimiento edilicio, tarea sumamente compleja por la diversidad de actividades que se desarrollan. Se rediseñó la organización interna, lo que ha posibilitado mejorar la limpieza y mantenimiento en general que se realiza con recursos propios. Esto requirió una enorme predisposición tanto del personal de servicios generales como de gestión, y del invaluable apoyo de todos los que formamos parte de la Facultad.

Se potenció el funcionamiento de la comisión de Higiene y Seguridad del Trabajo de la Facultad la que se centró no solo en la normativa necesaria para la manipulación de reactivos y residuos; sino también en la puesta en marcha del plan autoprotección de la Facultad, simulacros de incidentes, auditorías y constante propuesta de mejoras de las condiciones edilicias y formas de trabajo principalmente en laboratorios. Fortaleceremos estas acciones, profundizándolas y renovando nuestro apoyo a la comisión que junto a la oficina técnica son piezas fundamentales para el funcionamiento.

Política de inserción territorial

Nuestra facultad se ha caracterizado por una importante vinculación con actores sociales, gubernamentales, de la producción, con los cuales desarrollamos diferentes actividades.

Esto posibilitó posicionarnos en un lugar estratégico y tener un fuerte crecimiento en transferencia de tecnología, convenios, servicios a terceros, proyectos de extensión y de interés social con diferentes instituciones.

Es necesario continuar con esta política de inserción en el territorio, creciendo en la oferta de servicios no sólo externos sino internos, para que los docentes-investigadores puedan aumentar la posibilidad de acceso a financiamiento de proyectos, la incorporación de alumnos y graduados en los mismos y una mayor oferta de propuestas a la sociedad.

Se fortaleció el apoyo a la administración de proyectos, la cual ampliaremos como servicio también a docentes e investigadores.

Es necesaria una mayor comunicación con sectores gubernamentales. Si bien en los últimos años hemos tenido una fluida relación con diferentes ministerios provinciales y nacionales y gobiernos locales, es necesario profundizarla. Continuaremos con la oferta constante de capacidades y gestión de proyectos conjuntos que faciliten la vinculación; entendiendo que debemos aportar desde nuestro lugar al desarrollo de proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En síntesis, este documento expone las líneas de acción principales que encararemos en estos próximos cuatro años de gestión. Planteamos la continuidad de las políticas y proyectos en desarrollo, rescatando y revalorizando el camino que la Facultad ha venido transitando en sus 40 años de vida.

Sin dudas, esta continuidad institucional que ha caracterizado a la UNL en estos últimos 30 años ha posibilitado ubicarse entre las universidades más importantes

del país.

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas ha cumplido un papel muy importante en ese proceso, por ello es que renovamos el compromiso asumido y pretendemos seguir posicionándola como una institución líder en la región y el país.

Dra. Yolanda Bolzón de Lombardo

Dr. Javier Lottersberger